

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES
10 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 756

Seccion editorial.

LA MUERTE DE JESÚS.

Quia peccata nostra ipse pertulit
in corpore saper lignum.
(1. Pétri 2, 24.)

Hace diez y nueve siglos que sobre la elevada cumbre del Gólgota, se ha consumado el más cruento y terrible sacrificio de que hay nocion ó memoria en los anales del mundo.

Hace diez y nueve siglos que el Hombre-Dios, conjunto de todas las gracias, fuente de todas las virtudes, perenne manantial de todo lo más grande y más sublime: despues de haber sido impiamente calumniado, perseguido y sentenciado, expiró clamando: «Padre, muero por tu gloria y por la salud del género humano: en tus manos encomiendo mi espíritu: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.*»

Hace 1846 años que herido, maltratado, cubierto de sangre, traspasado de dolores, escarnecido, humillado, preso, cargado con el enorme peso de la cruz, subia al Gólgota el hombre más perfecto que han producido los siglos, el Ser más eminente, más sábio y hermoso que ha visto la humanidad

Encarnacion bellisima de todos los amores, dechado, símbolo, conjunto de la caridad.

Si preguntamos con el Profeta: «Decidme, Jesus mio, ¿qué son estas llagas en vuestras manos? *Quid sunt plaga istae in medio manuum tuarum?* Oiremos que se nos contesta: *Sunt monumenta charitatis, pretia redemptionis.*... Son los testimonios del grande amor que te tengo.»

Si contemplamos, si un solo momento paramos nuestra atencion en los padecimientos sin igual que aquejaron á Jesús durante su pasion; si reflexionamos acerca de sus crudisimos y acerbos dolores, de sus innumerables heridas, del profundo sentimiento que desgarraba su corazon, al ver la infame, la inaudita ingratitud de los mismos á quienes, iluminándolos con los sublimes destellos de su doctrina, deseaba arrancarlos de las profundas y peligrosas tinieblas de la ignorancia.... creemos que no hay ni podrá haber suficientes lágrimas en los ojos de la humanidad para llorar las penas, los sufrimientos, la agonía del que se sacrificaba por sus hermanos, del que por nosotros apuraba hasta las heces el cáliz de la amargura.

Los que sentís, los que tambien sufrís los pesares de esta existencia fugaz y transitoria, los que en mitad de los festines, gozando las mayores comodidades, rodeados de placeres, os creéis llamados á ser los hijos mimados de la fortuna; todos los que cruzais por la espinosa senda

de la vida; venid, venid y separados por un momento del torbellino mundanal en que nos hallamos envueltos y confundidos.... busquemos lágrimas en nuestros ojos, sentimientos delicados en nuestro corazon y ayes de dolor en nuestro pecho, para llorar, para sentir, para exhalar profundísimos quejidos al recuerdo del suplicio de nuestro Salvador, que la Iglesia en sus solemnes cánticos, sus sublimes ceremonias y sus sentidas lamentaciones nos recuerda en estos dias.

¡Ah! Ese que espiró clavado en una Cruz, en la cumbre del Gólgota, es el mártir que sucumbe, sacrificándose voluntariamente en aras de la redencion del género humano, y su cruento sacrificio, el hecho más fecundo que puede concebir la imaginacion del hombre.

Bajo las ramas de aquel árbol, de aquel sagrado madero que llevó sobre sus hombros, se cobija hoy el mundo católico, recogiendo sus ópimos y saludables frutos, que son los magníficos preceptos del Cristianismo.

Aquella preciosa sangre que con tanta abundancia derramó Jesucristo, germen inagotable de todos los bienes, fué el rocío bienhechor que fecundizó la tierra y propagó por el orbe la grandeza de una religion, cuyas doctrinas se basan en el amor y la caridad, poesia del sentimiento, saturada del *quid divinum* que nos enlaza y une á todos, haciéndonos hermanos.

La muerte del Hombre-Dios en el Calvario, supone la conquista más elevada y regeneradora de los siglos.

Es la significacion de nuestra redencion moral,

El triunfo de la sabiduría eterna sobre la ignorancia.

La promulgacion del Evangelio, como la primera y única ley de la humanidad.

¡Oh, Señor! ¡Padre! ¡Ser sublime! ¡Redentor nuestro!

Nosotros encerrados en nuestra pequeñez, todavía no hemos comprendido ó no queremos comprender la grandeza, la sublimidad de vuestro sacrificio, el inmenso tesoro que encierran vuestras doctrinas, precioso legado que nos dejasteis amoroso y benéfico al espirar en la Cruz.

¡Amor y caridad!

Hé aquí, Maestro de los maestros, luz de la luz, amor de los amores, en lo que se compendia la ley perfecta é inimitable del Universo.

Vuestra doctrina, Señor, es la condenacion tácita de todas las tiranías.

De las desigualdades.

De las hipocresías.

Es la doctrina de la humildad, de la igualdad, de la caridad, del amor.

Bajo la enseña sagrada de nuestra redencion, simbolizada en aquel pesado madero que llevásteis sobre vuestros de-

licados hombros, caben los grandes y los pequeños, los soberbios y los humildes, los ricos y los pobres: todos los une, los enlaza, los estrecha la santa fraternidad del Evangelio.

¡Oh! Cuando sentimos en nuestro cerebro estas ideas, cuando empapados, enriquecidos, inspirados por la santidad y magnificencia del Cristianismo, reflexionamos sobre lo que somos y observamos que al través de diez y nueve siglos, no hemos adelantado lo que se debiera en nuestra regeneracion moral; cuando vemos que los que nos llamamos hermanos, en medio de nuestras mezquinas discordias, casi siempre producto de nuestras pasiones desbordadas, todavía nos despedazamos como tigres hambrientos, ambicionamos lo que poseen los demás, y por saciar la hidrónica sed de los placeres, de los honores ó del oro, secamos el manantial del bien que ha colocado Dios en nuestros corazones y ciegos caminamos desunidos, separados por la senda de la maldad á perecer ahogados en el profundo lodazal de nuestras miserias... entonces, una idea de amargura cruza por nuestra imaginacion, un profundo dolor desgarrá nuestro pecho y con una afliccion hondisima, exclamamos, volviendo los ojos al cielo: «¡Señor, Señor! ¡Padre! ¡Apiadaos, tened misericordia de vuestros descarriados hijos!»

No basta nuestro llanto en estos dias en que la Iglesia, en que la cristiandad viste de luto en conmemoracion de aquel cruento sacrificio.... es preciso que unida á nuestros ayes de dolor vaya la sinceridad de nuestros sentimientos; es necesario que el Mártir del Gólgota nos vea enlazados á todos por el amor y la caridad, sin ódios que nos dividan, sin rencores que nos separen, ni diferencias que nos distinguan.... entonces y solo entonces podremos decirles: «*Amor nuestro, Caridad nuestra, Padre nuestro, miráanos, somos dignos de llamarnos hijos tuyos.*»

De otro modo, por muchas lágrimas que derramemos, por más quejidos que se exhalen, todo será inútil y solo lograremos renovar los dolores, las angustias, los sufrimientos que constituyeron su pasion, al ver que tan poco se observan por nosotros sus divinas é indiscutibles máximas.

No olvidemos, pues: recordemos, no ya en esta época de recogimiento y meditacion, sino en todas las horas de nuestra vida que la religion del Crucificado es todo amor y caridad, que su práctica encierra la virtud, la felicidad y la poesia más agradable al corazon sensible y que nosotros podemos decir como el Apóstol, que «ya que el Señor no perdonó á su propio Hijo, sino que lo entregó para salud de todo el linaje humano, ¿cómo

dejará de darnos cuanto le pidamos? *Qui etiam propitio filio non pepercit sed pro nobis omnibus tradidit illum, quomodo non etiam cum illo omnia nobis donavit?*

H. C. R.

«EL CLAMOR» Y LOS CUNEROS.

Nuestro colega local *El Clamor*—mejor informado que nosotros—ha venido á darnos á conocer la candidatura oficial completa de esta circunscripción, compuesta de D. Casiano Pérez Batallon, á quien ya conocen nuestros lectores, don Enrique Pérez Hernandez, ultramontano, diputado por Villalba en la última legislatura, y D. Felipe Gonzalez Vallarino, natural de Madrid, en donde ejerce la abogacía.

Suponemos que á nuestros lectores causará la misma extrañeza que á nosotros que un periódico que se titula *Clamor de Galicia* recomiende candidatos cuneros algunos de los cuales no conoce.

Mas para que no se crea, ni siquiera se sospeche que tratamos de agravar la verdad de las cosas, á continuación copiamos lo que respecto de dicha candidatura dice *El Clamor* en su número del martes.

«Nuestro particular amigo el Sr. D. Casiano Pérez Batallon, que antes de ahora ya fué diputado y que es natural de esta provincia, el señor D. Enrique Pérez Hernandez que representó á Villalba en la última legislatura, y el señor D. Felipe Gonzalez Vallarino que figura por primera vez, son los candidatos por el distrito de la capital. Del primero nada diríamos en su favor que desconozca el país que justamente le aprecia, y de los otros dos señores podemos asegurar que son personas dignas por más de un concepto.

Nosotros somos amantes del suelo que nos vió nacer, celosos por sus intereses y entusiasmados por sus glorias como el que más y quisiéramos naturalmente que nuestros diputados fuesen todos gallegos; pero por lo mismo que nuestros deseos son sinceros, en repetidas ocasiones tuvimos que lamentarnos de la ingratitude y de la inepticia de algun hijo de este país, mientras que otro diputado que lo era velaba por nuestros intereses. Sabemos que sobran en Galicia personas que reúnan las condiciones especiales que se requieren para sentarse dignamente en el Congreso; pero el caso es, que ya porque unos no aceptarían, ya porque otros no serían aceptados, hoy no se presentan; y por más que solo el Sr. Batallon es gallego no somos fanáticos hasta el extremo de negar á los Sres. Hernandez y Vallarino la acogida que merecen por sus prendas personales, confiados en que lejos de velarlas con la más leve sombra de ingratitude, unidos á celosos diputados de esta provincia, harán cuanto les sea dable por sus intereses, posponiendo á ellos la política para impulsar las reformas que tanto necesita y que contribuyen á su progreso moral y material.»

No dudamos del amor que á su país profese el colega; admitimos como bueno el celo que sus intereses le merezcan; declaramos insuperable el entusiasmo que las glorias pátrias le produzcan; pero así y todo, no acertamos á comprender que cuando la opinion pública se manifiesta clara y evidente, en el momento en que la prensa provincial unánime condena y combate enérgicamente el cunerismo, no comprendemos cómo en tales circunstancias, levanta su voz un periódico gallego para apoyar lo que el país rechaza, para defender lo que la conciencia pública condena: no comprendemos que tal haga un periódico que—por irrisorio contraste con ese amor, ese celo, ese entusiasmo que su

país le merece, según dice—no tuvo una línea en sus columnas para recomendar la candidatura más justa, más popular; la candidatura del Sr. Martinez, cuyo amor, cuyo celo, cuyo entusiasmo por Galicia se ha traducido en una constante campaña en pró de los intereses regionales, no en vana y estéril palabrería.

Y el que tal hizo, el que no juzgó digno de su apoyo lo que todos aceptaban, el que guardó silencio hasta la fecha, habla ahora, no para defender á los hijos del país, sino para defender á los extraños, para hablarnos con encomio de las prendas personales de señores á quienes no conoce.

Todos sabemos cuales son las condiciones y merecimientos del Sr. D. Candido Martinez, del Sr. D. Juan Paradelo: ya se ha visto cómo la opinion pública recibió el anuncio de esa candidatura, y, sin embargo, el platónico amante de Galicia, el entusiasta *Clamor* no dijo una palabra acerca de este asunto.

Toda la prensa gallega combate el cunerismo, y el celoso periódico neo-católico de Lugo, es el primero y único que á defender candidatos cuneros se atreve.

Y aunque sea sensible para nosotros tratar asuntos personales, en la presente ocasion nos creemos obligados á cumplir un penoso deber.

El Sr. D. Enrique Pérez Hernandez, por una de esas anomalías tan comunes en nuestra rebajada política, ha sido diputado por un distrito de esta provincia, en el que era totalmente desconocido, en donde no contaba con simpatía alguna. Sin embargo, el Sr. Hernandez llevó á la Cámara la representación de Villalba, y no tuvo por conveniente levantar allí su voz para defender nuestros intereses, ni creyó oportuno ayudar á los que con incansable celo velaban por ellos. El señor Hernandez nada hizo para recompensar la docilidad de los electores que sin vacilar le votaron. Nada hizo por Galicia: esta nada le debe.

Tratóse de nuestros ferro-carriles: de las liquidaciones de la riqueza territorial; de foros; de la cuestion de consumos de la Capital; de la prohibicion de introducir nuestros ganados en Inglaterra; tratóse, en fin, de cuantas cuestiones de interés existen para Galicia: siempre el Sr. Martinez en la brecha, activo, celoso, infatigable; siempre el Sr. Pérez Hernandez mudo, apático, indiferente.

¿Y es así cómo necesitamos los diputados? ¿Y es ese el camino que conduce á la prosperidad de nuestro país?

¿Es conducta digna ni patriótica la de los que tales diputados recomiendan? ¿Es eso amor á Galicia, celo por sus intereses, entusiasmo por sus glorias?

¡Ah! el periódico neo-católico nos habla de prendas personales, como si esas prendas fueren lo que Galicia desea: el periódico neo-católico acusa de ingratos é ineptos á algunos hijos de Galicia, y definiendo á renglón seguido á un *cunero*, á uno que fué ya diputado por Galicia, y que ni una palabra tuvo para el país cuya representación llevó á la Cámara.

Y, al mismo tiempo, el periódico neo-católico no tuvo el patriotismo de recomendar la candidatura del diputado que en las Cámaras disueltas volvió por los fueros de la justicia, veló por nuestros intereses.

Estos méritos, justos y envidiables, desaparecen ante la defensa de la unidad católica hecha por el Sr. Pérez Hernandez: la gran causa de Galicia oscurece ante esa sola aspiracion.

No insistiremos sobre esto: conocido y juzgado está por el público.

El Sr. Gonzalez Vallarino, es tambien, en opinion de *El Clamor*, persona digna para representarnos y de excelentes prendas personales.

Respecto de este señor no tenemos los motivos de queja expuestos anteriormente; pero ¿qué títulos invoca para aspirar á la representación del país gallego? ¿Cuáles son los méritos que le hacen digno de la recomendacion de un periódico que se cree consagrado á la defensa de Galicia?

Digásenos cuáles sean; digase al país —que no conoce ese nombre—quien es el que á pedir sus sufragios se presenta, en que se funda para creerse acreedor á ellos. Téngase siquiera en cuenta la dignidad del cuerpo electoral, y no se le suponga tan escaso de criterio que se prescinda de toda explicacion al presentarle un candidato, desconocido, sin antecedentes en el país, sin intereses que á nosotros le liguen.

Y el periódico que *Clamor de Galicia* se titula; el periódico que si supiese cuáles son sus deberes, de otro modo se conduciría, está en el caso de dar las razones que tenga para recomendar esas personas como á propósito para recibir nuestros poderes.

Solo así, solo demostrando de un modo claro y preciso los méritos de esos candidatos y los beneficios que de su eleccion reporte el país, podrá librarse de la acusacion que, á pesar de sus alardes de patriotismo, pesa sobre él desde el momento en que se declara paladín del cunerismo.

Bien sabe *El Clamor* que habia candidatos para la circunscripción que eran hijos de Galicia y simpáticos á la opinion: bien sabe que esos candidatos eran los mismos respecto de los cuales guardó absoluto silencio, no obstante su amor al país, amor que queda justificado con el apoyo que presta al cunerismo; y no puede ignorar que, para hacer paso á esos mismos cuneros, se han visto los candidatos gallegos en el caso de retirarse.

El señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, nos ha dirigido una atenta invitacion, que agradecemos, para acompañar á la Corporacion á los *divinos oficios*.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Como nuestros lectores verán en otro lugar, está designado para diputado por esta circunscripción, como candidato adicto, nuestro amigo el Sr. Batallon. Celebramos que así sea, y tratándose de una persona tan digna, que ha obtenido ya años la representación en Cortes de esta provincia, no podemos menos de recomendar vivamente su nombre á los electores de la circunscripción, de Lugo, que no dudamos darán unánimes sus sufragios á nuestro particular amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el Ingeniero D. Juan Bautista Neira, que, como saben nuestros lectores, se presenta candidato por el distrito de Becerreá, contra el cunero Sr. Cerveró y Valdés.

Apoyan al Sr. Neira elementos importantes del distrito y cuenta, por lo tanto, con grandes probabilidades de triunfo. Las condiciones que en dicho candidato concurren justifican las simpatías de que disfruta y hacen muy legítima la

victoria que no dudamos alcanzará, pues suponemos que entre un digno gallego conocido, y una persona, aunque respetable ajená al país, no vacilarán los electores de Becerreá.

Las noticias que de Mondoñedo nos comunican permiten creer con fundamento tiene seguro el triunfo nuestro querido y particular amigo el Sr. Martínez, toda vez que el Gobierno no presenta candidato por aquel distrito, obra muy cuerda al dejar allí la libre manifestación de la opinión pública.

En estas condiciones, sin presión oficial de ningún género, nada más lógico que el triunfo del Sr. Martínez, en cuyo elogio no cabe decir una palabra más, sino recordar su brillante campaña parlamentaria.

Noticias de Galicia.

De *El Trabajo* de Orense:

«La sociedad económica inglesa «Comentuy-Fonchambault» de Londres, se ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad, rogando se le faciliten los antecedentes necesarios para la canalización del río Loña.

—Sabemos que el señor secretario de Instrucción pública ha recibido gran número de solicitudes pretendiendo las escuelas que se hallan vacantes en esta provincia; pero lo que no podemos saber, es á que obedece la paralización que sufren, sobre todo en las actuales circunstancias, y porque no se despachan al día en cumplimiento de un deber ineludible.

—Trátase de organizar en esta capital una Sociedad protectora ó de Amigos del País, parecida á la que existe en Santiago y en otras poblaciones cuyos habitantes han comprendido las ventajas que reporta la asociación mútua.»

—Con la llegada á la Coruña de la Compañía infantil dirigida por D. Luis Blanc coincidió también la de baile francés, de los célebres Niños Florentinos que darán tres funciones solamente en el Teatro de la calle de la Franja.

—De la *Gaceta de Galicia*:

«El Viernes de Dolores se puso en escena en el teatro español de Alicante el grandioso drama sacro-bíblico en seis jornadas, *La pasión y muerte de Jesús*.

El Sábado se verificó en el teatro de la Comedia de Madrid una función extraordinaria á beneficio de la Srta. Esmeralda Cervantes. Se puso en escena la comedia *Asirse de un cabello* y leyéron poesías Zorrilla y Fernandez Gonzalez.

En el mismo Sábado tuvo lugar, también en Madrid, (teatro de Jovellanos) el beneficio de la Srta. Fanco de Salas con la zarzuela *La guerra santa*, etc.

Ahora bien, el señor Alcalde de Santiago no consintió en la misma noche última representación de la Compañía infantil alegando la categórica prohibición de cierto reglamento que no permite cosas tales desde Viernes de Dolores.

Entendámonos. ¿Se ha escrito solamente para Santiago el supradicho reglamento, ó será por ventura algún acuerdo particular de aquellos que cerraron el teatrillo de nuestro hospital en los años de 16 y 24?

Quisiéramos que alguien nos explicase estas variantes incomprensibles.»

—Dice *La Concordia* del 7:

«En el ferro-carril de Vigo á Salvatierra, ocurrió ayer un pequeño percance. De la trinchera de la *Concheira* desprendióse sobre la vía algunos bloques, que no causaron otro perjuicio más que obligar á hacer trasbordo los trenes núm. 3 y 4 últimos ascendente y descendente, pues esta mañana estaba la línea expedita, circulando con regularidad las expediciones.

Las fuertes lluvias que reinan dan lugar á todo.

—El señor Alcalde de esta ciudad ha convocado para hoy á las siete de la noche en la Casa Consistorial, á los señores presidentes de las sociedades recreativas y comisión de festejos del Municipio, con objeto de acordar lo que se crea conveniente para mejor lucimiento de la próxima festividad del Santísimo Cristo de las Victorias.»

Noticias generales.

En carta de la Habana, fecha 15, que publica *El Globo* se anuncia que habiendo llegado á

aquel punto, procedente de Nueva-York, el conocido demócrata Sr. Estevanez, el capitán general interino le mandó salir de la isla. El señor Estevanez se embarcó el 15 para Veracruz.

—Dice *El Diario Español*:

«El ex-piputado radical Sr. Solís, que hace unos días salió para Ginebra con el fin de recoger la firma de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el Manifiesto aprobado por la Junta directiva del partido progresista-democrático, debe regresar á Madrid de un día á otro; pero sin obtener la firma que los autores del Manifiesto esperaban, si hemos de dar crédito á nuestros informes.»

—La *Gaceta de San Petersburgo* da interesantes detalles sobre el joven autor del atentado contra el general Drentlen. Frequentaba mucho el picadero, no con ánimo de aprender á montar, sino con el de elegir un caballo que le sirviera para su intento homicida.

Los dependientes del picadero lo representan como un joven de veintidos años, moreno, bien parecido, que gasta un ligero bigote negro; su traje no denotaba que estuviese muy sobrado de recursos el último día.

Examinó—sin embargo de que casi todos los días tomaba á alquiler algún caballo y lecciones de equitación—unos 12 caballos, y compró, por último, por 300 rublos una yegua inglesa de seis años, que había pertenecido al conde de Adelberg. Montó la mañana del atentado la yegua, que al ser recogida después parecía haber hecho una larga carrera; fué reconocida por el picador, y ella es la única que da alguna luz sobre este suceso:

El *Nouvel Temps* añade que, cuando el jefe de los gendarmes en la persecución del asesino llegó á la esquina de Zakhariév-ky, encontró á un guardia con el caballo cogido de la brida. Habiéndole preguntado dónde estaba el jinete, el agente de policía le respondió que había caído del caballo, y que, habiéndose causado daño, él mismo le ayudó á montar en un coche para que pudiese volver á su domicilio. Que el coche-ro se dio prisa para llevarlo, porque el caballero decía haberse hecho daño en un costado.

Se ha encontrado al coche-ro en cuestión: parece que llevó al desconocido solamente á la calle de Zakhariévsky, donde entró á comprar cigarros en una tienda. El tabaquero cuenta que el joven, mientras se le servía, sacó un sombrero-claque y se lo puso, después de guardar en el bolsillo del paletot la gorra de astrakan que llevaba. Salió y se metió en otro coche.

—Dice *La Union* que electores influyentes del comercio de Madrid, á quienes el Sr. Martos había consultado sobre su actitud, han contestado de un modo enérgico, declarándose casi unánimes por el retraimiento.

—El Consistorio que va á celebrarse el 21 del actual en Roma parece que debe tener una importancia especial en el orden político, á juzgar por las indicaciones del telegrafo.

—Supone *El Imparcial* que la archiduquesa austriaca á quien se refería el *Figaro* debe ser archiduquesa María Cristina, que nació el 21 de Julio de 1858, hija del archiduque Carlos Fernando y de la archiduquesa Isabel Francisca María.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Ezequiel.

Idem de mañana.—San Leon.

Efemeride.—(1774).—Nace en Loureiro, provincia de Lugo el Excmo. é Illmo. Sr. D. José Antonio de Rivadeneira, caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, prelado doméstico de S. S., asistente al Sacro Colegio Pontificio y Senador del reino. Fué preconizado obispo de Valladolid en 28 de Febrero de 1831 y consagrado en 15 de Mayo del mismo año.

(1377).—Donación hecha al hospital de Mondoñedo por el obispo de dicha diócesis don Francisco, de las casas que tenía en Vivero y Villamayor.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gas-

tritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeará en confirmarse en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castellí, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Sección telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Recibe la opinión mal el pacto de las fracciones constitucionales, progresista y democrática para auxiliarse mutuamente en la lucha electoral.

Dentro de la primera muchos de los hombres la censuran ágricamente.

Continúan al orden del día las reuniones y surgiendo nuevos candidatos.

Espérase arreglo cuerpo diplomático rebajando por economía algunos altos puestos.

Sigue creyéndose seguro el relevo de Primo Rivera por conde Balmaseda y la entrada pronta de algún personaje histórico en los consejos de la Corona.

Aumentan las adhesiones al retraimiento democrático.

En Francia resultado elecciones en favor republicanos.

Rotas relaciones Grecia y Turquía. Peligro de conflicto Anglo-Turco con motivo ocupación de Rumelia.

El Consejo de incautación ha terminado sus trabajos para anunciar inmediatamente varias substancias en la línea de Galicia.

No hay alteración notable en el estado de la infanta Cristina.

Hablábase anoche de crisis parcial, provocada por un pretendido nombramiento para la embajada de París.

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no se había recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, ARMADA 2.

ACTAS PARA ELECCIONES:

caciones.

- Actas de votacion de Diputado y certificaciones de las mismas.
- Actas para el escrutinio general y sus certificaciones.
- Actas de eleccion de Compromisarios para Senadores y sus correspondientes certificaciones.
- Hojas para la formacion del Libro-Registro del Censo electoral.---Ultima Ley electoral. Edicion económica. Se vende á real ejemplar.

Los Sres. Secretarios de Ayuntamiento ó quienes hayan de hacer los pedidos de la anterior modelacion, se servirán expresar el número de Secciones de que conste su respectiva circunscripcion, á fin de remitirle los ejemplares necesarios al objeto.



GABINETE ODONTALGICO DEL

DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALS DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS
ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º - CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermostrar la dentadura sin atacar el esmalte.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.

Se hallan á la venta en la imprenta de este *Diario*, Actas impresas para la eleccion de Interventores de las mesas electorales de las Cabezas de Seccion y sus respectivas certifi-

INTERESANTE

DEPÓSITO DE LIENZOS Y MANTELERIAS

HILO DE PADRON,

ÚNICOS PREMIADOS

con **Medalla de Bronce**

EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Se expenden á precios de Fábrica

EN EL ACREDITADO COMERCIO

DE

"MOYA Y CONTRERAS"

PLAZA MAYOR, 9.-LUGO.

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ámbos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña; Bescanso, Orense, Romásanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principa.

Agencia

PARA LA

sustitucion de quintos.

San Fernando, 1.º-Lugo.

Don Domingo Lopez Varela, Agente matriculado, ofrece proporcionar sustitutos á todos los que quieran sustituirse, tanto para la Peninsula como para Ultramar á precios sumamente arreglados.

Igualmente advierte á los que en sorteo les tocó servir en Cuba, no descuiden esta ventaja, pues pasados que sean dos meses desde el sorteo pierden el derecho que la ley les concede y tendrán que servir personalmente en aquella Antilla.

Guantes

de piel y de cabritilla de 2, 3 y 4 botones para Señora y Caballeros.

Viuda de Artazu é Hijos, Travesía, 7.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,
REAL, 38.-CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordonés y accesorios para toda clase de instrumentos.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

Se vende una pareja de cerdos, macho y hembra, de raza inglesa. Las personas que deseen adquirirlos pueden verlos en casa de D. Venancio Real, barrio de Santiago.